

Las fuerzas sociales y Esquipulas II

Juan José García

La firma del documento Esquipulas II marcó el inicio de una nueva coyuntura política en la región, especialmente en lo que se refiere a los conflictos armados de El Salvador, Nicaragua y Guatemala. El compromiso de Esquipulas II quiso abrir espacios políticos y distender al mismo tiempo los conflictos existentes en la región, así como conseguir un mayor acercamiento entre los cinco países centroamericanos. Ello también permitiría relanzar los planes de paz y de integración propuestos antes por los grupos de Contadora y Apoyo (ECA, 1987, 466-467, 468, y 469-470).

Los alcances de Esquipulas II

Esquipulas II significó, en primer lugar, un fuerte distanciamiento de la política exterior del gobierno norteamericano. Desde que se firmó el documento, el gobierno de Reagan ha hecho todo lo que ha estado a su alcance para obstaculizarlo y para hacerlo fracasar, de la misma manera en que ha hecho fracasar otras propuestas de pacificación regional. No obstante la oposición abierta del gobierno norteamericano, los cinco presidentes centroa-

mericanos asumieron formalmente el compromiso adquirido.

El documento exhorta a detener las hostilidades en la región y hace un llamado fuerte a cambiar la política intervencionista; asimismo pide cesar la ayuda a las fuerzas irregulares y a los movimientos insurreccionales, no usar el territorio de un determinado país para agredir a otro, negociaciones en materias de seguridad, verificación, control y limitación de armamentos. Sin mencionarlo explícitamente, el documento de Esquipulas II exige rediseñar y readecuar las relaciones entre Estados Unidos y los estados centroamericanos.

Para realizar estos objetivos, Esquipulas propone una serie de mecanismos concretos. Entre las medidas propuestas para alcanzar la paz y la estabilidad política, el documento propone la democratización, la reconciliación nacional, la atención a los desplazados y refugiados, la cooperación para la paz y el desarrollo, así como también medidas de verificación tanto nacional como internacional.

2. Las limitaciones

Los mismos elementos positivos se revertieron y han funcionado como obstáculos impidiendo que el proceso iniciado en Esquipulas alcanzara sus objetivos políticos y sociales. Estados Unidos ha retomado la iniciativa y ha reforzado en los mismos términos de antes su política centroamericana: su intervención e injerencia en El Salvador y Honduras ha sido determinante para impedir la democratización y la pacificación; el apoyo financiero y logístico a la contrarrevolución nicaragüense ha hecho imposible un arreglo negociado y ha torpedeado, hasta ahora eficazmente, las primeras conversaciones iniciadas en Sapoá a principios de este año.

Las disposiciones de Esquipulas en torno al diálogo, la amnistía, el cese del fuego, la democratización, etc., no han servido eficazmente para conseguir los objetivos trazados por los presidentes. En Guatemala, después de un primer contacto entre el gobierno y el movimiento revolucionario, los militares se han opuesto tajantemente a continuar las conversaciones y han limitado tremendamente la propuesta de democratización y de pacificación de los demócrata cristianos de aquel país. El gobierno norteamericano, por otro lado, ha mantenido a Honduras como base militar de su ejército y como retaguardia estratégica de la contrarrevolución nicaragüense. El gobierno sandinista de Nicaragua no ha podido conseguir un cese del fuego efectivo ni la necesaria pacificación para relanzar su proyecto de desarrollo económico y social. Hasta ahora el principal obstáculo sigue siendo la opción militar del gobierno de Reagan frente al gobierno sandinista.

Finalmente, en El Salvador el diálogo entre el FMLN-FDR con el gobierno demócrata cristiano de Duarte se ha pospuesto de manera indefinida, haciendo caso omiso del compromiso adquirido en Esquipulas II. El decreto de amnistía favoreció de manera casi exclusiva a los mismos militares que han vio-

lado masivamente los derechos humanos. La reubicación de los refugiados y desplazados sigue siendo problemática. La guerra, con su dinámica destructiva, sigue prolongándose sin plazo fijo.

A pesar de estas limitaciones, Esquipulas II puede y debe ser rescatado. No solamente porque constituye un instrumento válido y adecuado para lograr la pacificación y la democratización del área, sino porque también constituye un primer intento de acercamiento entre los cinco países centroamericanos, lo cual podría permitir una mayor integración regional.

3. Las fuerzas sociales y Esquipulas II

El cuestionario enviado por la Iglesia a las fuerzas sociales convocadas al debate nacional contenía, en el apartado número cuatro, tres preguntas referidas al "Procedimiento para alcanzar la paz firme y duradera en Centroamérica." Ahí se preguntaba por los aspectos positivos y negativos de Esquipulas II y se pedía una reinterpretación del documento para el caso de nuestro país.

Dos tesis, de las seis que contiene el documento final del debate sobre los aspectos positivos de Esquipulas II, obtuvieron el cien por ciento de aceptación (57 organizaciones), la 61 y la 62. En la primera tesis se sostiene que Esquipulas II "es una iniciativa centroamericana, que se enmarca dentro de los principios de autodeterminación e independencia regional sin intervenciones foráneas en desacuerdo con la injerencia de Estados Unidos en Centroamérica. Responde a la convicción generalizada de que la crisis regional y la intrusión desestabilizadora es una realidad." En esta tesis se subrayan tres elementos muy importantes. En primer lugar, reconoce que Esquipulas es un esfuerzo centroamericano muy importante para resolver los problemas de Centroamérica. Los elementos de Esquipulas II muestran con bastante originalidad la necesidad de autodeterminación y de rescatar la soberanía de los países centroame-

"Esquipulas profundiza en el concepto de democracia, la cual no queda reducida a procesos electorales."

ricanos. De este modo, reconoce explícitamente que la injerencia extranjera hasta ahora ha sido la causante de la desestabilización regional y, en cierta medida, ha contribuido a la agudización de los conflictos más que a su solución. Se entiende que esas intromisiones perniciosas encuentran límites muy precisos y claros en el documento de Esquipulas II.

En segundo lugar, la tesis 61 denuncia concretamente esa injerencia foránea, Estados Unidos y su política exterior hacia Centroamérica. En este sentido, la tesis asume la condena que hace Esquipulas II de la política norteamericana. En tercer lugar, la tesis reconoce que la crisis tiene carácter regional, incluyendo a Costa Rica. Si bien en este país no hay movimiento armados y goza de cierta estabilidad, sí está siendo afectado por la guerra de Nicaragua y El Salvador y por el creciente número de refugiados en su territorio.

En la tesis 62 todas las organizaciones reconocen que Esquipulas II "profundiza el concepto de democracia, la cual no queda reducida a procesos electorales, sino que exige respeto a los derechos humanos, medidas encaminadas a lograr la justicia social y la autodeterminación popular, de modo que la democracia política se fundamente en la democracia social." Aquí se recoge otro de los elementos básicos de Esquipulas, la necesidad de operativizar un concepto más amplio y general de democracia. La tesis llama la atención sobre lo que deba entenderse por democracia, no los procesos electorales, como ha repetido insistentemente el gobierno salvadoreño y los voceros del gobierno norteamericano, sino algo más, respeto a los derechos humanos, satisfacción de las necesidades básicas de las mayorías populares, y la libre organización y participación popular en la conducción de los procesos sociales. Sin esto no puede haber democracia política.

La siguiente afirmación aprobada sobre los aspectos positivos de Esquipulas, la tesis 63 del documento final, suscrita por 56 de las 57 organizaciones —la excepción corresponde a FESINCONSTRANS—, reconoce que Esquipulas "privilegia las soluciones políticas y sociales sobre las soluciones militares, tanto dentro de cada país como en la región, y busca un inmediato cese del fuego, cese de hostilidades y proceso de desarmamentización, relanzando así un proceso, que estaba estancado y ganando una gran credibilidad." Por lo tanto, las fuerzas sociales ven en Esquipulas II un buen instrumento para buscar soluciones racionales al conflicto, descartando las eminentemente militares y todas aquellas que aunque no son militares se ubican alrededor de dicha opción. Esto equivale a señalar que los cambios ocurridos en la región no tienen que ser evaluados desde la perspectiva de la derrota de los movimientos insurreccionales, esto es, como medidas contrainsurgentes. La superación de la guerra y el establecimiento de la paz a través de una solución política deben ser asumidas seriamente por el gobierno y la Fuerza Armada. El consenso de las organizaciones alrededor de este punto indica la urgencia de retomar el proceso de Esquipulas II como instrumento efectivo para desescalar la guerra y conseguir la paz.

Las otras tres tesis (64, 65 y 66), aprobadas por más del 60 por ciento de las organizaciones, reconocen el apoyo internacional dado al proceso de paz, el compromiso formal de no agresión entre los estados centroamericanos, el retorno de algunos refugiados, los procesos de amnistía, el retorno de algunos dirigentes opositores, el haber detenido la ayuda militar a los contrarrevolucionarios nicaragüenses y el proponer el parlamento centroamericano, así como establecer medidas encaminadas a favorecer las condiciones de vida de las mayorías (tesis 64). También reconocen que Esquipulas ha permitido el acercamiento

entre los pueblos centroamericanos y la creación de instancias de cooperación regional dado que los problemas son regionales. Finalmente, la tesis 66 subraya la originalidad de Esquipulas al haber establecido algunos instrumentos de operativización y plazos. Ni el plan de paz de Contadora ni la propuesta del presidente Arias incluyeron estos dos aspectos prácticos.

4. Los límites de Esquipulas II

Todas las organizaciones (57) aceptan que Esquipulas "no cuenta con mecanismos de verificación eficaces ni con sanciones en caso de incumplimiento con lo que pierde eficacia, quedando así a la voluntad política y posibilidad de los gobiernos" (tesis 67). Ni las comisiones nacionales de reconciliación ni la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento han contado con fuerza suficiente para obligar a los gobiernos a cumplir con las providencias de Esquipulas. De hecho, exceptuando el caso de Nicaragua, ninguna de las otras comisiones nacionales de reconciliación ha cumplido con sus funciones. En el mejor de los casos, estas comisiones nacionales han cumplido con las formalidades de Esquipulas, pero en ningún caso han tenido poder real.

La Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento fue eliminada en enero de este año, cuando al emitir su primer informe sobre la marcha del proceso, puso en evidencia el interés de Nicaragua en cumplir con los compromisos de Esquipulas y las formalidades vacías de los otros gobiernos centroamericanos. Esta comisión fue sustituida por otra, integrada por los cancilleres centroamericanos, la cual tampoco ha podido funcionar porque Honduras no ha querido reconocer oficialmente la presencia de la contrarrevolución nicaragüense en su territorio.

La falta de sanciones y de una instancia con fuerza suficiente para aplicarlas ha sido

aprovechado por el gobierno de Estados Unidos para obstaculizar y casi hacer fracasar el proceso de Esquipulas. De este modo, el cumplimiento de los compromisos adquiridos ha quedado a la buena voluntad política y ética de los presidentes; cosa que tiene poco valor porque en Centroamérica desde hace mucho tiempo se perdió la vergüenza política y ética. Esta falta de vergüenza no es exclusiva de Centroamérica, Estados Unidos adolece de ella como el que más. En este sentido, su influencia sobre los gobiernos y los militares centroamericanos ha sido negativa.

En esta política de oposición a Esquipulas II, el gobierno norteamericano no ha actuado solo, sino que, tal como lo reconoce el 95 por ciento de las organizaciones (54 de 57), también ha encontrado fuerte oposición en "los sectores de derecha y de las fuerzas retrógradas y guerreristas sin comprometer a su cumplimiento a las distintas fuerzas armadas" (tesis 68). En efecto, el rechazo activo de estas fuerzas de derecha ha dado valor a los militares y concretamente a los militares salvadoreños, guatemaltecos y hondureños para considerarse fuera del marco establecido por el compromiso presidencial adquirido en Guatemala. Esto no debe extrañar mucho porque en Centroamérica desde siempre los militares han actuado independientemente del poder civil. Este es un nuevo dato sobre las grandes limitaciones del llamado proceso de democratización tan propagandizado por esas mismas fuerzas derechistas.

Luego, casi todas las organizaciones (53 de 56) critican la no participación popular en el proceso de Esquipulas II, "tanto en su firma como en su desarrollo" (tesis 69). El 95 por ciento de las organizaciones echó de menos la completa exclusión popular de este proceso. Quizás a eso se deba también la facilidad con que ha sido desvirtuado y casi aniquilado ese esfuerzo. Sin sanciones ni instancias que las

"Esquipulas se ha llevado a cabo sin participación popular tanto en su forma como en su desarrollo."

aplicasen y sin la participación popular, el proceso ha quedado completamente en manos de los respectivos presidentes y su buena voluntad política.

El 71 por ciento de las organizaciones (40 de 56) critica también el que Esquipulas haya acentuado "las simetrías entre los países" sin atender debidamente a la peculiaridad de cada uno de los procesos centroamericanos (tesis 70). Resulta simplista sostener que los conflictos salvadoreño y nicaragüense obedecen a las mismas causas y cuentan con idéntica base de sustentación. La dependencia económica, militar y política de Estados Unidos, hace a la contrarrevolución nicaragüense un fenómeno completamente diverso del FMLN.

La siguiente y penúltima tesis (71), suscrita por 32 organizaciones de 56 (el 57%), denuncia la ley de amnistía dada en El Salvador como "violadora de la constitución y del derecho internacional" porque "favorece a los grandes violadores de los derechos humanos." En virtud de esta ley los escuadrones de la muerte y sus dirigentes, vinculados con la Fuerza Armada, pasaron al llamado "perdón y olvido." En la misma situación de perdón y olvido han quedado los oficiales responsables de masacres de po-

blación civil. La ley de amnistía decretada por el gobierno salvadoreño no ha cumplido con los objetivos previstos por Esquipulas. Una decidida participación popular en el proceso no hubiera permitido que esto pasara con quienes han violado masivamente el derecho a la vida de miles de salvadoreños.

La mitad de las organizaciones está de acuerdo en que Esquipulas estableció "plazos muy cortos para el cumplimiento de los compromisos" (72). Con esta tesis se cierra el apartado dedicado a analizar las posibilidades pasadas y futuras del proceso iniciado en Esquipulas.

5. Conclusiones

Las doce tesis sobre Esquipulas II que aparecieron en el documento síntesis, seis sobre los aspectos positivos y seis sobre los negativos, fueron aprobadas en la asamblea pública del debate por el 50 por ciento o más de las fuerzas sociales participantes. Esto indica la existencia de consensos fundamentales en torno a Esquipulas II, sus resultados y su futuro. Consensos como éste son necesarios para ir encontrando los principios de solución a la crisis nacional y a los siete largos años de guerra.